**UN SUEÑO QUE ME GUSTARIA HACER REALIDAD**

Solo para recordar, en la década del 70 para ejercer la profesión de cirujano dentista se requería copulativamente de dos requisitos claros y precisos: en primer lugar, estar en posesión del título profesional entregado por una universidad reconocida y además pertenecer a la entidad gremial correspondiente, si ambas situaciones no se daban, en Chile no se podía ejercer, asimismo había un fuerte tutelaje en las áreas de la ética como del marketing.

Cuando la Constitución Política del país consagra la libertad de asociación y con la consiguiente casi desaparición de los Colegios profesionales, se pierde la tuición sobre la práctica profesional, pasándola a los tribunales de justicia y con ello judicializando nuestra práctica, todo este proceso no ha mostrado ventaja alguna, sino más bien se ha encarecido.

Todo esto ha llevado ver como los cuadros colegiados han ido mermando en forma importante y sostenida, a pesar de los grandes esfuerzos que los distintos Colegios profesionales han realizado, en estos momentos y por la vía ejemplar en nuestro consejo regional no se supera el 4% de colegiados sobre el total de dentistas que ejercen en la región, llevados a cifras existe una población de colegas que sobrepasan los 6.000 profesionales, sólo menos de 250 son colegiados, a pesar del esfuerzo denodado de nuestras autoridades tanto locales como nacionales, por revertir dicha situación. A mi juicio a que no tenemos una agregación de valor que haga atractivo el pertenecer a nuestro Colegio.

Retrotrayendo ya la vieja pregunta y tratándola de contestarla “de que me sirve el Colegio”, se ha demostrado que todos los beneficios que nuestro Colegio ha generado no ser suficientes y que al parecer los beneficios deben ir por la consecución de ayudas en la práctica profesional, que habría que estudiar de manera tal que esta afirmación tenga validez estadística.

Otrora el éxito en la práctica dependía de las características y condiciones de cada colega, hoy en este mercado imperfecto han debutado, entre otros, el marketing, las campañas de promoción, un salto tecnológico no menor. Los mega-prestadores miran al dentista como un factor de producción hacen que se contrate a nuestros colegas en condiciones, a veces, muy desventajosas, a honorarios, o con sociedades cuyo fin es difuminar la relación laboral y su dependencia, finalmente honorarios la experiencia han mostrado que se hipoteque la vejez que tendrán estos colegas. Importante asistencia que el Colegio debe efectuar de aquellos colegas recientemente titulados, en términos de orientación dado que se encontraran con un entorno laboral complejo por la falta de puestos de trabajo, en el área publica y en área privada lo oneroso que significa montar una consulta privada, que lleva a que nuestros recién titulados a recurrir a prestadores que lucran con su trabajo, que si la remuneración y la práctica apegada a la ética no se aprecia problema alguno. Lo paradójico que es posible ver en aquellas instituciones que manejan carteras de clientes, que lo se entrega como beneficio a los pacientes consultantes, se lo restan a los dentistas que trabajan en este sistema.

Si en términos de oferta y demanda, estas instituciones son dueños de la demanda que en forma cautiva expenden en condiciones financieras muy favorables para ellos.

Vemos como la oferta esta segregada no cohesionada, con intereses a veces contrapuestos, pero con la certeza de que somos los dentistas que tenemos las reglas del arte y eso es una ventaja extraordinaria. La pregunta es si seremos capaces de monopolizar esta oferta y como grupo, liderado por el Colegio, que, con un proyecto potente estructurado, que nos permita negociar, definir, las mejores condiciones de las contrataciones, de la práctica, de las remuneraciones frente a cualquier mega prestador.

En la generación de este plan se requerirá en primer lugar certeza jurídica que lo planeado es posible realizar, luego crear un grupo de colegas que le den cuerpo a este proyecto, que de todas maneras me encantaría integrar y que en su práctica existan los medios de supervisar, controlar y sancionar de manera tal que no se produzcan situaciones que transgredan el espíritu de lo estatuido.

Este plan debe ser potente de manera tal que respecto de los dentistas entregara la acogida para aquellos que trabajen en el sistema, evitando la formación de listas negras de aquellos que han hecho reconocer sus derechos. Debe entender el colega que nunca estará solo, si se produce el conflicto y que de parte del Colegio tendrá un sin número de acciones y no declaraciones orientadas al deber ser y que en definitiva no lo ayudarán.

Este proyecto potente y debidamente cohesionado para soportar los embates de una estructura que tiene un aparataje administrativo, financiero y legal, que hará todos los esfuerzos para que esta iniciativa fracase.

A su vez nuestro Colegio debe levantar estadísticas que muestren la necesidad de conocer el problema y tratar de solucionar de alguna manera, entendiendo que la solución no llegará por la vía de las declaraciones de buenas intenciones ni del cuidado de la ética, etc.

Si en la generación de este proyecto existiese impedimento estatutario para ejecutarlo, creo que se debería estudiar y resolverlo, de manera tal que este plan este bajo el alero del Colegio en términos de generación control y supervisión. Entendiendo que en este intercambio de este bien transable generamos un elemento diferenciador que significa que la oferta entregada tiene el aval de nuestro Colegio en términos de prestancia técnica y ética

Finalmente debería existir una regulación que defina la cantidad de dentistas que los centros formadores entregan a esta sociedad y aunque duela conocer los casos que, aunque siendo titulados, ejercen otra actividad.

Estimado Colega, este es mi plan y dispuesto a aportar mi experiencia mi esfuerzo y mis ganas para llevarlo a cabo, quiero ayudar a construir un quehacer en el Colegio que hoy no se ve que lo tenga y que con el aporte de todos creo que podremos hacerlo, tarea no simple y mucho menos fácil, por eso te solicito tu apoyo y votes por mí, me comprometo a tenerte informado de los avances que tengamos en esta empresa

Gracias por tu confianza y tu voto